

Guayaquil, 2 de Junio del 2004

Señores
QUETZA S.A.
Ciudad

Ref: Informe del Comisario correspondiente al período 31/12/2003

Señores accionistas:

En cumplimiento con lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía la ley y el reglamento por la superintendencia de compañías, cumpto con presentar a Ustedes el siguiente informe correspondiente a los negocios de la Compañía al periodo 31/12/2003 de QUETZA S.A..

En lo referente a nuestra compañía en el análisis del Balance General y Cuentas de Resultado, correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre de 2003.

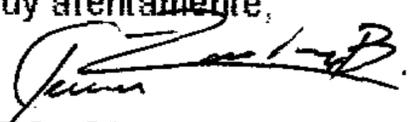
Por razones conocidas por todos los socios se procede a presentar los informes a las instituciones de control, indicando que la misma se constituyo en el año mencionado en el párrafo anterior, y que comienza a realizar actividades de comercialización de frutas en el mes de Noviembre, y Diciembre con la presentación de la misma, realizando operaciones en los siguientes parámetros, los Ingresos obtenidos por ventas fueron de U\$. 83.798,00 y los Costos y Gastos de U\$ 86.248,00 y la Utilidad obtenida fueron de U\$ 3.728,54.

Cabe indicar que la empresa ha cumplido con las normas legales vigentes establecidas, tanto en el ámbito de PCGA, como a normas de control interno, tributarias, societarias y de calidad.

Finalmente nos permitimos recomendar a los señores accionistas, mantener una permanente política tendiente al fortalecimiento patrimonial de la Empresa, para el mejor cumplimiento de los objetivos de desarrollo que constituyen metas de quienes integramos la compañía.

De los Señores Accionistas.

Muy atentamente,


ABG. GEOVANNY ZAMBRANO B.
Comisario



2 JUN. 2004